

Origen: Junta de Gobierno
Destino: Comunidad
Motivo: Reunión alcalde de 11 de junio

Cotorredondo, Batres a 24 de Junio de 2.020

Estimado vecino:

el pasado 11 de junio mantuvimos una reunión con el alcalde en el que expusimos varios temas de la urbanización de cuyo contenido le damos cuenta:

Darle continuidad a la gestión de la carretera de acceso. El pasado 14/05/20, en el pleno municipal del Ayto de Batres, se aprueba, por unanimidad de todos los partidos políticos, solicitar la inclusión de la vía de acceso a las urbanizaciones en la Red General de Carreteras, éste acuerdo lo llevará a dicha Dirección General con el apoyo de la Consejería de Administración Local. El Ayuntamiento de Batres ha solicitado a los plenos de Moraleja y Arroyomolinos que se pronuncien sobre este tema y que apoyen la propuesta del Ayuntamiento de Batres de incluir la carretera en la red.

Prevención de incendios, subvención trabajadores zonas verdes. Le solicitamos ayuda para el desbroce de zonas verdes y del perímetro exterior de la urbanización. Solicitaron en diciembre una subvención para jardineros y limpieza de zonas verdes, que quedó paralizada por la cuarentena, han vuelto a solicitarlo, están a la espera de respuesta por la Consejería de Empleo. Si es cierto que se ha reparado la barredora, que esta entidad comparte con Montebatres, con cargo a las arcas del Ayuntamiento según convenio firmado. **Quema restos vegetales, encontrar una solución.** 05/03/20 agentes forestales afirman que no se pueden quemar restos vegetales. Por el volumen no somos capaces de absorberlo mediante el triturado, tendríamos que acudir a la contratación de camiones para su retirada, el coste anual podría rondar los 50.000 euros. Se han comprometido a estudiar formulas alternativas a la gestión de restos. **Prorroga limpieza parcelas.** siguen con el criterio de conceder 10 días a aquel que resida en provincia distinta desde que se pueda trasladar, para el resto el plazo termina el 15 de junio. La policía tiene un listado de parcelas de todo el municipio cuyos propietarios viven en otra provincia y por ende no se pueden desplazar. **Redacción Plan Infoma.** Se encarga el actual técnico municipal, el alcalde lo supedita a la apertura y unión física de las dos urbanizaciones como vía de evacuación en caso de incendio. La JG insiste y defiende que no es necesario abrirlo al tráfico rodado para que funcione como vía de escape únicamente (cadena, bolardos...). Nos proponen a cambio la instalación de cámaras de videovigilancia en la entrada.

Pago restante del CYII, convenio a tres bandas oponernos a pagar más allá de los diez años. Solicitamos su apoyo y que el Ayuntamiento también solicite una reunión con el CYII para tratar este tema, consideramos un abuso de su posición dominante como monopolio el tratar, en caso de que así sea, de trasladar sus fallos de cálculo a los usuarios del servicio. El alcalde se ha comprometido a solicitar una reunión.

Permiso y subvención cámaras de seguridad, lo harán sincronizado con la apertura de Montebatres, nuestra posición es su instalación independientemente de esa apertura a la que nos oponemos. También informó de la instalación de un puesto permanente de policía local en el Polifuncional.

Firma de convenios de colaboración con las Entidades para que éstas reciban subvenciones en obra pública, que es la fórmula legal y obligatoria para el Ayto, pues no se puede invertir directamente los fondos que el Ayto recibe vía PIR (Plan Regional de Inversión) por ser una Entidad Urbanística.

Solicitamos como EU la recepción del alumbrado público en reunión 7 de noviembre de 2011, está estudiando revertir en 2021 un % del Ibi, como subvenciones directas y gestionadas por cada entidad, aun desconoce el criterio de reparto y falta la aprobación en pleno

Marquesina tipo y subvención. Conexión con la L1. Reunión Consorcio de Transportes de Madrid. Solicitamos la instalación de marquesinas por el consorcio o que nos indiquen el tipo y las instalaríamos nosotros reclamando posteriormente el pago. Nos insisten en que como entidad no tenemos competencias sobre transporte. volvemos a solicitar la conexión de la L1 de Arroyomolinos con Cotorredondo estaríamos conectados con Arroyomolinos cada hora, ambas cosas dependen del Consorcio de Transportes seguimos a la espera que el Ayuntamiento tramite las peticiones.

Señales horizontales, y rayas calzada, recordamos las solicitudes presentadas para el pintado de señales horizontales limitadoras de velocidad y rayas delimitadoras de las curvas peligrosas de la urbanización. Se le encargará a la Policía su estudio.

Fiestas de verano, aunque falta el comunicado oficial el alcalde nos adelantó que suspenden las fiestas patronales de verano con lo que las nuestras quedan igualmente suspendidas.

Además se solicitó la contratación municipal de la fuente de la entrada, la realización de una prueba de las nuevas farolas de alumbrado público por si alumbran menos que las que tenemos y que los elementos sustituidos se queden en la urbanizaciones para piezas de sustitución, la retirada de los colchones, la instalación de la valla del parque infantil, más presencia de la policía municipal en tareas de vigilancia y seguridad.

Agradecemos la atención del alcalde para reunirse cuantas veces su presencia es requerida por esta Junta de Gobierno.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciban un cordial saludo

Junta de Gobierno EUCC de Cotorredondo